

Rut : 69.230.300-8  
 Dirección : PEDRO MONTT 90  
 Teléfono : 56-65-2534732  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
 Unidad de Compra : Adquisiciones  
 Fecha Envío OC. : 18-05-2015 08:54:44  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 3504-942-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b>	CARLOS BENJAMÍN OJEDA ANDRADE	<b>A Sr (a)</b>	CARLOS BENJAMIN OJEDA ANDRADE
<b>DIRECCIÓN</b>	EL PUDÚ #464 - Quellón POBLACIÓN DESTILATORIO	<b>FONO</b>	65-2-641470
<b>RUT</b>	9.232.701-9	<b>FAX</b>	--

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> ARRIENDO CAMION PARA TRASLADO DE TUBERIAS HDP			
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24101510	Camión volcador	2 Unidad	ARRIENDO CAMION PARA FLETES TRASALDO DE TUBERIAS HDP DESDE QUELLON HASTA EL VERTEDERO MUNICIPAL DE DALCAHUE	ARRIENDO CAMION PARA FLETES TRASALDO DE TUBERIAS HDP DESDE QUELLON HASTA EL VERTEDERO MUNICIPAL DE DALCAHUE	90.000,00	0,00	0,00	180.000

	<b>Neto</b>	<b>\$</b>	<b>180.000</b>
	<b>Dcto.</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	<b>\$</b>	<b>180.000</b>
	<b>19% IVA</b>	<b>\$</b>	<b>34.200</b>
	<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>214.200</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

ARRIENDO CAMION PARA TRASLADO DE TUBERIAS HDP

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado. Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>